

---

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

**CURSO 2008-2009**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DEL CONSEJO SOCIAL  
CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

---

**INDICE**

---

Introducción.....	Pág. 3
Composición del Consejo Social.....	Pág. 5
Comisiones del Consejo Social. ....	Pág. 7
Relación de sesiones plenarias del Consejo Social durante el curso Académico 2008-2009.....	Pág. 12
Total de asistentes a las sesiones plenarias del Consejo Social .....	Pág. 13
Puntos tratados en las sesiones plenarias.....	Pág. 14
Acuerdos plenarios relevantes.....	Pág. 17
Actividades más significativas. ....	Pág. 23
Encuentros, conferencias y reuniones.....	Pág. 30
Otras representaciones del Consejo Social.....	Pág. 33
Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2009.....	Pág. 34
Liquidación del presupuesto del Consejo social del ejercicio 2008.....	Pág. 36
Relación de cursos de Enseñanzas Propias autorizados en su régimen económico por el Consejo Social. ....	Pág. 38
Relación de Masteres Propios autorizados en su régimen económico por el Consejo Social. ....	Pág. 43

## INTRODUCCIÓN

---

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades de 21 diciembre de 2001, establece en su artículo 14.1. que “El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad”.

*El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.*

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha desarrollado el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destacan la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2009, la propuesta de incremento de los precios públicos para el curso 2009-2010 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008, la aprobación de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador, así como la aprobación del Presupuesto de 2009 y Liquidación de 2008 del propio Consejo Social.

En virtud al artículo 14 de la LOU, se lleva a cabo la aprobación del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno, elaborado y propuesto por una Comisión Mixta Consejo Social-Equipo de Gobierno.

En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social además de pronunciarse respecto a la aprobación de los precios públicos para el desarrollo de los cursos de Enseñanzas Propias y de los Masteres Propios y la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación, ha informado favorablemente los Posgrados Oficiales y los Grados que la Universidad de Almería desea implantar en el curso 2009-2010. Se ha llevado a cabo una Jornada sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, con el objeto de difundir entre los colectivos profesionales y los relacionados con la Enseñanza, la implantación del EEES.

Se han convocado las ayudas al estudio para los alumnos inmigrantes para el curso 2008-2009 en su 4ª convocatoria. Se ha puesto en marcha la 2ª edición del Proyecto “ÚNETE A TU UNIVERSIDAD”, con el que el Consejo Social pretende hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, dónde la población inmigrante alcanza un número importante. Es un programa de acompañamiento cuyo objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes

accedan a las Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *aproximar a nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la adjudicación de la 6ª edición de los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, así como la realización de la 10ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras”. Por otro lado, se ha lanzado la 1ª edición de los Premios a la Excelencia Docente. También se ha seguido colaborando con el proyecto de Intercambio entre Directivos y Profesores de la Universidad de Almería.

Así mismo, hay que destacar las actividades realizadas por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, en las que el Consejo Social de la Universidad de Almería ha contribuido especialmente, como la publicación del Monográfico “Indicadores de Movilidad de las Universidades Públicas de Andalucía 2008” que el Consejo Social ha coordinado o también la presentación del Informe CYD 2008 “La contribución de las Universidades Españolas al Desarrollo”.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

## CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2009

---

Joaquín Moya-Angeler Cabrera	Presidente – designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía
Trinidad Cabeo Rodríguez	Secretaria – designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

### PARTE ACADÉMICA

Pedro Roque Molina García	Rector Magnífico – Miembro Nato
Antonio Miguel Posadas Chinchilla	Gerente – Miembro Nato
M <sup>a</sup> Luisa Trinidad García	Secretaria General – Miembro Nato
José Luis Alonso Molina	Representante del P.A.S.
Anabel Mateos Sánchez	Representante de alumnos.
José Luis Martínez Vidal	Representante P.D.I.

### PARTE SOCIAL

Antonio Lorente Lamarca	Consejo Gobierno Universidad de Almería
Antonio Pérez Lao	Consejo Gobierno Universidad de Almería
Jorge Molina Sanz	Consejo Gobierno Universidad de Almería
José Antonio Picón García	Consejo Gobierno Universidad de Almería
Mariano Contreras Casas	Empresas de Economía Social
Luis Escámez Martín	Representación Empresarial
José María Pérez Vicente	Representación Empresarial
Martín Soler Márquez	Consejo And. Municipios y Provincias

Rebeca Gómez Gázquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Alfredo Sánchez Fernández	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Mª Eva Cano Pérez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Pilar Navarro Rodríguez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
José García Fernández	Parlamento Junta de Andalucía
María Angustias Sánchez Martín	Parlamento Junta de Andalucía
Carmen Vidal Salcedo	Representación Sindical
Antonio Valdivieso Montes	Representación Sindical

---

#### **PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL**

Ana B. Gea Segura	Directora de Servicios
Mª Elisa Álvarez Siles	Apoyo Administrativo

## **COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL**

---

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta comisión estudia e informa de todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y de gestión, incluidos los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Es la comisión encargada de tratar todos aquellos asuntos que hacen referencia a las competencias para incrementar las colaboraciones con la Sociedad.

### **COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO**

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

D. José Luis Alonso Molina

D<sup>a</sup>. Rebeca Gómez Gázquez

D<sup>a</sup>. Pilar Navarro Rodríguez

D<sup>a</sup>. Carmen Vidal Salcedo

D. Jorge Molina Sanz

D. Martín Soler Márquez

D. José Antonio Picón García

D. José María Pérez Vicente

D<sup>a</sup>. Anabel Mateos Sánchez

D. Mariano Contreras Casas

- **Sesiones:**

5 de diciembre de 2008

18 de mayo de 2009

5 de junio de 2009

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones.

• **Asuntos destacados:**

- Informe de cumplimiento del Contrato Programa CICE-UAL 2007 y presentación del Contrato Programa CICE-UAL 2008.
- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2009.
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2009.
- Informe sobre la convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2008/2009 y del Proyecto “Únete a tu Universidad”.
- Informe del abono de complementos autonómicos 2008 al PDI.
- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.
- Presentación por parte de los Auditores del Borrador de Informe de Auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2008.
- Informe y propuesta sobre la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe y propuesta de las Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe y aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2009/2010.
- Seguimiento del Proyecto “Únete a tu Universidad”.
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2008/09.



- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2009.

## **COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

- **Composición**

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Rebeca Gómez Gázquez

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D<sup>a</sup>. Pilar Navarro Rodríguez  
D. Antonio Valdivieso Montes  
D. José María Pérez Vicente  
D. Antonio Lorente Lamarca  
D. Mariano Contreras Casas  
D. José Luis Alonso Molina  
D. José García Fernández  
D<sup>a</sup>. Anabel Mateos Sánchez

- **Sesiones:**

23 de septiembre de 2008

5 de noviembre de 2008

1 de abril de 2009

17 de junio de 2009

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad, así como nuevos Grados y Masteres Oficiales.

- **Asuntos destacados:**

- Informe y ratificación, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
- Informe y aprobación, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
- Informe del Vicerrector de Planificación, Calidad, y Relaciones con la Sociedad, sobre las iniciativas de la Unidad de Calidad de la UAL.
- Informe de las memorias de grado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Ciencias Ambientales y Química para su implantación en el curso académico 2009/2010.
- Informe de las memorias de Máster para su implantación en la Universidad de Almería en el curso 2009/2010.
- Propuesta de convocatoria de premios o distinciones a la excelencia docente
- Informe sobre la Memoria del título Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Almería.
- Informe y propuesta de los precios públicos de los Programas Propios de Master.
- Informe y propuesta de la distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.
- Informe y propuesta de la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

## **COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaria:

D.<sup>a</sup> Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D.<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Trinidad García

D.<sup>a</sup>. Rebeca Gómez Gázquez

D.<sup>a</sup>. Pilar Navarro Rodríguez

D. Alfredo Sánchez Fernández

D<sup>a</sup>. Maria Angustias Sánchez Martín  
D<sup>a</sup>. Anabel Mateos Sánchez  
D. Jorge Molina Sanz  
D. Mariano Contreras Casas  
D. José Luís Martínez Vidal

- **Sesiones:**

11 de diciembre de 2008

15 de junio de 2009

En el marco de esta Comisión se han informado los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras”. Asimismo se ha debatido sobre el Plan de Actuaciones para 2009 para promover las relaciones de la Universidad con su entorno.

- **Asuntos destacados:**

- Informe del Plan de Actuaciones para 2009 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU), preparado por la Comisión Mixta Consejo Social-Equipo de Gobierno.
- Propuesta de concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (5<sup>a</sup> edición).
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2007-2008.
- Informe sobre la implantación de las titulaciones en la Universidad de Almería adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Informe de la memoria del Grado en Trabajo Social para su implantación en el curso académico 2010-2011.
- Informe de la X Edición de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras.
- Informe sobre las bases de la convocatoria de la VII edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.
- Informe de las reuniones a nivel andaluz y nacional de Consejos Sociales de las Universidades Públicas.

## COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Pedro Roque Molina García

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D<sup>a</sup>. Rebeca Gómez Gázquez

D. Antonio Pérez Lao

El Gerente de la Universidad:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

La Secretaria del Consejo Social:

D<sup>a</sup>. Trinidad Cabeo Rodríguez

## **RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2008-2009**

---

Durante el curso académico 2008-2009, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado 3 Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como académica o social

<b>Número de sesión Plenaria</b>	<b>Fecha de celebración</b>	<b>Tipo de Sesión Plenaria</b>
<b>Sesión Plenaria nº 25</b>	6/11/08	Extraordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 26</b>	17/12/08	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 27</b>	23/06/09	Ordinaria

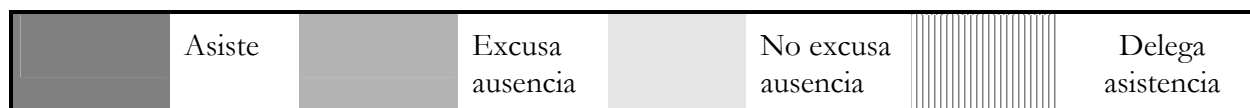
## **TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.**

Aunque, según la Ley 15/2003 Andaluza de Universidades, el número de vocales del Consejo Social es de 25 más el Presidente, a 30 de junio de 2009 están pendientes dos de los cuatro vocales que le corresponde nombrar al Parlamento Andaluz.

La media de Consejeros asistentes a las Sesiones Plenarias osciló entre los 14 de la sesión Plenaria celebrada el día 6 de noviembre de 2008, y los 17 de la sesión del 23 de junio de 2009.

La asistencia a las diferentes sesiones plenarias se recoge en el siguiente cuadro:

<b>6 de noviembre 2008</b>	[Gráfico de barras apiladas para el 6 de noviembre de 2008. El eje horizontal muestra marcas a los números 1, 5, 10, 15 y 20. Las barras están apiladas con los patrones de la leyenda: Asiste (gris oscuro), Excusa ausencia (gris medio), No excusa ausencia (gris claro), y Delega asistencia (rayas verticales).																								
<b>17 de diciembre 2008</b>	[Gráfico de barras apiladas para el 17 de diciembre de 2008. El eje horizontal muestra marcas a los números 1, 5, 10, 15 y 20. Las barras están apiladas con los patrones de la leyenda: Asiste (gris oscuro), Excusa ausencia (gris medio), No excusa ausencia (gris claro), y Delega asistencia (rayas verticales).																								
<b>23 de junio 2009</b>	[Gráfico de barras apiladas para el 23 de junio de 2009. El eje horizontal muestra marcas a los números 1, 5, 10, 15 y 20. Las barras están apiladas con los patrones de la leyenda: Asiste (gris oscuro), Excusa ausencia (gris medio), No excusa ausencia (gris claro), y Delega asistencia (rayas verticales).																								



## **PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL**

---

### SESIÓN PLENARIA N.º 25 6 DE NOVIEMBRE DE 2008

1. Informe favorable, si procede, al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre las memorias de grado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Ciencias Ambientales y Química para su implantación en el curso académico 2009/2010, adoptado el día 31 de octubre de 2008.
2. Informe favorable, si procede, al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre las memorias de Máster para su implantación en la Universidad de Almería, adoptado el día 31 de octubre de 2008.
3. Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos para estudiantes visitantes.

### SESIÓN PLENARIA N.º 26 17 DE DICIEMBRE DE 2008

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 4.1. Informe favorable, si procede, de la memoria de grado de la titulación de Gestión y Administración Pública para su implantación en el curso académico 2009-2010
  - 4.2. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
  - 4.3. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MEPSYD a la Universidad de Almería para el curso 2008-2009.
  - 4.4. Informe de las iniciativas de la Unidad de Calidad de la Universidad de Almería.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.

- 5.1. Informe de cumplimiento del Contrato Programa CICE-UAL 2007 y presentación del Contrato Programa CICE-UAL 2008.
- 5.2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2009.
- 5.3. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2009.
- 5.4. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.
- 5.5. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos 2008 para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
- 5.6. Informe de la convocatoria de becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2008/2009 y del Proyecto "Únete a tu Universidad".
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
  - 6.1. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2009 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU).
  - 6.2. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2008-2009.
  - 6.3. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (6ª edición).
  - 6.4. Informe sobre las reuniones de Consejos Sociales a nivel andaluz y nacional.
7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 27  
23 DE JUNIO DE 2009

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.

3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
  - 4.1. Informe favorable, si procede, a la implantación de las titulaciones en la UAL adaptadas al EEES.
  - 4.2. Informe favorable, si procede, de la memoria del Grado en Trabajo Social para su implantación en el curso académico 2010-2011.
  - 4.3. Informe de la X Edición de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras.
  - 4.4. Aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de la VII edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.
  - 4.5. Informe de las reuniones a nivel andaluz y nacional de Consejos Sociales de las Universidades Públicas.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
  - 5.1. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2008.
  - 5.2. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.
  - 5.3. Ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2009/2010 aprobada por la Comisión de Financiación y Presupuestos.
  - 5.4. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2009.
  - 5.5. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2008/2009 y del Proyecto “Únete a tu Universidad”.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 6.1. Informe y aprobación, si procede, de la I Convocatoria de los Premios a la Excelencia Docente en la Universidad de Almería.
  - 6.2. Informe y aprobación, si procede, de la distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.
  - 6.3. Informe favorable, si procede, sobre la Memoria del título Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Almería.
  - 6.4. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Programas Propios de Master.
  - 6.5. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.



6.6. Aprobación, si procede, de la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

7. Ruegos y Preguntas.

## **ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES**

---

SESIÓN PLENARIA

EXTRAORDINARIA N.º 25

6 DE NOVIEMBRE DE 2008

**1. Informe favorable, si procede, al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre las memorias de grado de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Ciencias Ambientales y Química para su implantación en el curso académico 2009/2010, adoptado el día 31 de octubre de 2008.**

Se emite informe favorable de las Memorias de Grado de las Titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Ciencias Ambientales y Química para su implantación en el curso académico 2009/2010.

**2.- Informe favorable, si procede, al acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre las memorias de Máster para su implantación en la Universidad de Almería, adoptado el día 31 de octubre de 2008.**

Se emite informe favorable de las siguientes Memorias de Másteres Oficiales para su implantación en el Curso 2009-2010 en la Universidad de Almería:

- Agroplasticultura y Desarrollo Rural Sostenible Aplicados a Zonas Intertropicales. Dptos. de Dirección y Gestión de Empresas y de Lenguajes y Computación; Rama de Ingeniería y Arquitectura.
- Producción Vegetal en Cultivos Protegidos. Escuela Politécnica Superior-Dpto. de Producción Vegetal; Rama de Ingeniería y Arquitectura.
- Química Avanzada Aplicada. Facultad de Ciencias Experimentales. Rama de Ciencias.
- Intervención Psicológica en Ámbitos Clínicos y Sociales. Facultad de Psicología; Rama de Ciencias de la Salud.
- Psicología de la Educación. Facultad de Psicología; Rama de Ciencias de la Salud.
- Estudios de Género, Mujeres, Cultura y Sociedad. Facultad de Humanidades; Rama de Arte y Humanidades.

**3.- Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos para estudiantes visitantes**

Se aprueba el establecimiento de los precios públicos que correspondan por la matrícula de alumnos visitantes, de acuerdo con el artículo 2 de la Normativa para la admisión de alumnos visitantes, proponiendo que el mismo sea el valor resultante de multiplicar por tres el precio público que anualmente sea establecido para el crédito o asignatura reglada por la Comunidad Autónoma en el Decreto de Precios Públicos.

No obstante, el precio será el precio ordinario del crédito en el caso de alumnos de instituciones de educación superior extranjeras con las que se haya suscrito el oportuno convenio de colaboración.

Asimismo, se abonará el precio ordinario del crédito en aquellas matrículas realizadas para cursar materias o contenidos formativos que sean requerimientos académicos y constituyan requisitos previos a la admisión en alguna enseñanza oficial de la Universidad de Almería, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso.

SESIÓN PLENARIA N.º 26

17 DE DICIEMBRE DE 2008

---

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba las actas de las sesiones de 19 de junio de 2008 y 6 de noviembre de 2008.

**2. Informe favorable, si procede, de la memoria de grado de la titulación de Gestión y Administración Pública para su implantación en el curso académico 2009-2010**

Se acuerda informar favorablemente de la memoria de grado de la Titulación de Gestión y Administración Pública para su implantación en el curso académico 2009-2010.

**3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se acuerda aprobar el precio público del “CURSO EXPERTO EN GÉNERO E IGUALDAD”.

Se acuerda ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

**4. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2009.**

Se acuerda aprobar el Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2009 de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la Universidad de Almería y el art 18.2.b de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

**5. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2009.**

Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2009, de acuerdo con el art 27 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

**6. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.**

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.

**7. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos 2008 para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería**

Se aprueba:

Ejercicio	Nº de tramos concedidos	Importe a abonar
2008	19	29.615'30
2008	7	10.910'9

**8. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2009 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU).**

Se acuerda aprobar el del Plan de Actuaciones para 2009.

**9. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2007-2008.**

Se acuerda aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2007-2008.

**10. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (6ª edición).**

Se acuerda aprobar la concesión de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (6ª edición) a:

La entidad **ACCIONA BIOCMBUSTIBLES, S.A.**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.

Asimismo, se propone otorgar una mención especial a la empresa **SABIA BIOTECH S.A.**

El **Grupo de Investigación AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA Y ROBÓTICA**, cuyo responsable es D. Manuel Berenguer Soria, en la modalidad 1ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e

instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Ciencias, la Tecnología y la Salud principalmente.

El **Grupo de Investigación SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA**, cuyo responsable es D. Gonzalo Herranz de Rafael, en la modalidad 2ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas principalmente.

ESIÓN PLENARIA N.º 27  
23 DE JUNIO DE 2009

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión de 17 de diciembre de 2008.

**2. Informe favorable, si procede, a la implantación de las titulaciones en la UAL adaptadas al EEES.**

Se informa favorablemente la implantación de las titulaciones en la Universidad de Almería adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior en los siguientes términos:

	<b>PROPUESTA DE ACUERDO</b>	<b>CENTRO AL QUE SE ADSCRIBE</b>
GRADO EN MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADO	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE 2ª CICLO ITM	F.C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN DE D. EMPRESARIALES	F.C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
GRADO EN ECONOMÍA	SE ACUERDA SOLICITAR EL TÍTULO EN VIRTUD DEL DOCUMENTO ESTRATÉGICO ELABORADO POR EL CONSEJO SOCIAL	F.C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN DE LA D. DE RELACIONES LABORALES	F. DE DERECHO* SE PROCEDERÁ A LA ADSCRIPCIÓN UNA VEZ FINALIZADA LA ELBORACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO. LA ADSCRIPCIÓN NO AFECTA A LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES VINCULADAS A ESTE GRADO NIA LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO EN UN PERIODO DE 6 AÑOS.
GRADO EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	SE ACUERDA SOLICITAR EL TÍTULO EN VIRTUD DEL DOCUMENTO ESTRATÉGICO ELABORADO POR	F.C. EXPERIMENTALES

	EL CONSEJO SOCIAL.	
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	SE ACUERDA SOLICITAR E IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA.	EPS
MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA.	F.C. EXPERIMENTALES
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	SOLICITUD DE TÍTULO EN VIRTUD DEL DOCUMENTO ESTRATÉGICO ELBORADO POR EL CONSEJO SOCIAL EN SUSTITUCIÓN DEL 2º CICLO DE INGENIERÍA DE LOS MATERIALES QUE DESAPARECE.	EPS.
MÁSTER EN INGENIERÍA AGRÓNOMICA	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN DE INGENIERO AGRÓNOMO	EPS
MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	SE ACUERDA IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN DE INGENIERO INFORMÁTICO	EPS
GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	SE ACUERDA SOLICITAR E IMPLANTAR EL TÍTULO COMO ADAPTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA	F.C. EDUCACIÓN

**3. Informe favorable, si procede, de la memoria del Grado en Trabajo Social para su implantación en el curso académico 2010-2011.**

Se informa favorablemente la memoria del Grado en Trabajo Social para su implantación en el curso académico 2010-2011.

**4. Aprobación, si procede, de la convocatoria de la VII edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad.**

Se aprueba el texto de la convocatoria de la VII edición de los Premios del Consejo Social a la Investigación Sociedad/Universidad

**5. Informe y aprobación si procede de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2008.**

Se aprueba la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2008.

**6. Informe y aprobación si procede de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.**

Se aprueban las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.

**7. Ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2009/2010 aprobada por la Comisión de Financiación.**

Se ratifica la siguiente propuesta: “Para el curso 2009-2010, mantener los precios oficiales establecidos para el curso 2008-2009, para el conjunto de las enseñanzas, tanto si están organizadas en cursos como en créditos y tanto si son de grado como de posgrado”.

**8. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2009.**

Se aprueban las modificaciones de crédito.

**9. Aprobación si procede de la I Convocatoria de los Premios a la Excelencia Docente en la Universidad de Almería.**

Se aprueba el texto de la I Convocatoria de los Premios a la Excelencia Docente en la Universidad de Almería.

**10. Aprobación, si procede, de la distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería.**

Se aprueba la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería, para el curso académico 2009-2010, con el siguiente orden de prioridad:

1. Dirección y Gestión de Empresas
2. Estadística y Matemática Aplicada
3. Álgebra y Análisis Matemático
4. Biología Vegetal y Ecología
5. Ciencias Humanas y Sociales
6. Física Aplicada
7. Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión.
8. Edafología y Química Agrícola.
9. Química, Física, Bioquímica y Química Inorgánica
10. Filología
11. Derecho Privado
12. Ingeniería Química
13. Producción Vegetal
14. Hidrogeología y Química Analítica
15. Lenguajes y Computación
16. Didáctica y Organización Escolar
17. Geometría, Topología y Química Orgánica
18. Historia, Geografía e Historia del Arte
19. Arquitectura de Computadores y Electrónica
20. Derecho Público General
21. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
22. Ingeniería Rural
23. Filología Inglesa y Alemana
24. Derecho Tomás y Valiente
25. Psicología Evolutiva y de la Educación
26. Biología Aplicada

**11. Informe favorable, si procede, de la Memoria del título Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Almería.**

Se acuerda informar favorablemente la memoria de Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Almería.

**12. Ratificación, si procede, de los precios públicos de los Programas Propios de Master.**

Se ratifican los precios públicos de los Programas Propios de Master, aprobados por la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza

**13. Ratificación, si procede de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se ratifican los precios públicos de Cursos de Enseñanzas No Regladas aprobados por la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza

**14. Aprobación, si procede, de la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.**

Se aprueba la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

---

## **ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS**

---

El Consejo Social en la línea de promover la realización de actividades encaminadas a facilitar la formación complementaria y el empleo, y fundamentalmente el área de creación de empresas por universitarios e investigadores, ha seguido apoyando los Premios a Iniciativas Emprendedoras.

[En cuanto a la 10ª edición de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras](#) a continuación se detallan sus características principales:

Se han presentado 15 ideas en esta edición y 14 proyectos de empresas de los cuales hay 7 finalistas para la fase final ante el Jurado.

[Organizan](#)

- Consejo Social de la Universidad de Almería
- Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- Servicio Universitario de Empleo

#### Colaboran:

- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R.
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad.
- Parque Científico-Tecnológico de Almería
- Cajamar
- La Caixa
- Unicaja

#### Objetivo

Motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores por estudiantes, titulados/as y personal de la Universidad de Almería.

#### Requisitos

Las personas que deseen participar deberán cumplir los siguientes requisitos, según sea una propuesta individual o conjunta. Los proyectos empresariales pueden ser de reciente creación (máximo de un año desde su constitución) o estar próximos a su constitución

- Propuesta Individual: La persona solicitante debe estar en alguna de las siguientes circunstancias:
  - Alumnado matriculado actualmente en la Universidad de Almería.
  - Titulados/as de la Universidad de Almería en los dos últimos años.
  - Personal docente e investigador, doctorando o becario de investigación de la Universidad de Almería.
  - Personal de administración y servicios de la Universidad de Almería.
- Propuesta Conjunta: Al menos un tercio de los componentes del grupo de trabajo deberán reunir alguna de las condiciones exigidas en la propuesta individual. Se valorará la creación de equipos multidisciplinares.

Aquellos proyectos que reciban el premio, tienen que constituirse en el plazo de 1 año, a partir de la fecha de concesión del mismo

Para alcanzar el objetivo del premio se ha articulado un curso de creación de empresas al que se podrán inscribir aquellas personas que quieran participar. Este curso tendrá una duración de 50 horas presenciales y 100 horas de asesoramiento individualizado, donde se concretarán los aspectos principales de cada uno de los proyectos que se van a presentar.

#### Premios

Se otorgará un primer premio de 6.000 euros y tres accésit de un importe de 3.000 euros cada uno. Estas cantidades están destinadas a la constitución y puesta en marcha de la entidad o negocio, por lo que para su percepción los promotores deberán acreditar tal constitución.

- ACCÉSIT:



### **Modalidad “empresa de base tecnológica”:**

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos promovidos fundamentalmente por personal investigador de la Universidad de Almería que incorporan el conocimiento científico-técnico generado en la Universidad, innovan y desarrollan metodologías y procedimientos de alta fiabilidad y capacidad diagnóstica para, finalmente, ofrecer una cartera de servicios acorde a las necesidades de un determinado sector tecnológico.

### **Modalidad “proyecto de autoempleo”**

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos promovidos por emprendedores que van a poner en marcha su negocio, por ejemplo como franquicia, como independiente, en forma de autónomo, etc.

### **Modalidad “emprendedor social”**

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos cuya razón de ser es la de generar un cambio social significativo y no tanto el beneficio económico. Pueden ser iniciativas sin ánimo de lucro, pero también empresas que se crean para paliar problemas sociales, para fomentar una práctica socialmente responsable, etc.

- **PRIMER PREMIO AL “MEJOR PROYECTO EMPRESARIAL”**

Este premio se otorgará al que sea considerado mejor de todos los proyectos presentados.

### Presentación de solicitudes

Existen dos fases: Una primera fase de presentación de solicitudes e ideas, que posibilita la realización del curso de creación de empresas; y una segunda fase de presentación de proyectos definitivos.

Presentación de solicitudes	del 10 febrero al 27 de febrero del 2009
Selección de las ideas	del 2 de marzo al 6 de marzo del 2009
Curso “Emprendiendo hacia el Autoempleo”	del 16 de marzo al 23 de abril del 2009
Presentación de proyectos	hasta el 4 de mayo de 2009

### Seguimiento y Evaluación

Se contará con un Comité Técnico, compuesto por personal designado por las organizaciones colaboradoras, y un Equipo de apoyo, formado por el personal técnico de autoempleo del Servicio Universitario de Empleo-Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Una vez finalizado el plazo de presentación de los proyectos, el Comité Técnico podrá llevar a cabo una preselección de los proyectos mediante exposición oral de los mismos.

Posteriormente se fijará el calendario definitivo de selección y de fallo del Jurado.

El jurado podrá declarar desiertos los premios, agregar o desagregar los premios, siempre ajustados al total de la dotación económica prevista en la convocatoria.

Se guardará confidencialidad sobre la información de las ideas y proyectos presentados.

**La Entrega de los Premios a Iniciativas Emprendedoras de la Universidad de Almería 9ª Edición**, tuvo lugar el 11 de septiembre de 2008 en la Sala de Grados Cite III, Campus Universitario. El primer galardón, con 6.000 euros, recayó en la empresa de base tecnológica RealTrack Systems. Los tres accésit de 3.000 euros recayeron en: modalidad 'emprendedor social', en el centro de neurorehabilitación infantil InPaula; categoría de 'autoempleo', en Revital; y 'empresa de base tecnológica', en Solmeraya.

Se han convocado unas Ayudas al estudio para los alumnos inmigrantes para el curso 2008-2009: con esta convocatoria el Consejo Social ha pretendido hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. Asimismo, estas becas han servido para complementar las convocatorias establecidas por la Junta de Andalucía y la propia Universidad de Almería y facilitar la realización de sus estudios a aquellos que no pueden acceder a dichas convocatorias.

El objeto de las becas del Consejo Social va dirigido a aquellos estudiantes extranjeros extracomunitarios que, no pudiendo solicitar beca ni ayuda económica de otro tipo, por no poder acreditar los documentos NIE o DNI en el caso de los alumnos comunitarios o su condición de residentes cuando se trate de alumnos extracomunitarios, tienen una situación económica, social o familiar que puede influir en la continuidad de sus estudios.

Ha sido condición indispensable para ser beneficiarios de estas ayudas estar matriculado en la Universidad de Almería de primer, segundo o tercer ciclo de enseñanza oficial en el curso 2008/2009.

El número de solicitudes ha aumentado con respecto al año pasado (de 29 a 38), fundamentalmente porque en esta edición se han incorporado como posibles destinatarios los alumnos de másteres oficiales. Además se ha realizado un trabajo de difusión a través de mensajes SMS y por otros medios.

En total se han recibido 38 solicitudes, siendo 10 de ellas de alumnos de másteres oficiales. Del total de solicitudes, 17 han sido excluidas por diversos motivos, un 42% de las solicitudes provienen de personas de África y un 58% de Latinoamérica. Se puede destacar que el 36% del total son de México y un 32% de Marruecos.

De las 21 que cumplen los requisitos para su admisión, 9 son de posgrado y 12 de primer y segundo Ciclo. La limitación establecida en la convocatoria era de 800 euros máximo para todos los alumnos.

El Programa “Únete a tu Universidad”. Ya lleva un año funcionando. En el marco de este proyecto originado en el Consejo Social, el Secretariado de Interculturalidad y el Secretariado de Relaciones con la Sociedad de la Universidad de Almería, han realizado

las visitas a varios centros educativos de secundaria y bachillerato de la provincia de Almería, con objeto de seleccionar un grupo de alumnos inmigrantes o de origen inmigrante para llevar a cabo tareas de acompañamiento que den lugar a un mayor acceso de este colectivo a la Universidad de Almería. Con esta iniciativa, el Consejo Social pretende hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. El objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes accedan a la Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general. El número de alumnos que nos marcamos en este proyecto piloto en un principio fue de 12 (aproximadamente 2 por centro), este año ese número de centros colaboradores ha ascendido a 10 centros y se han recibido 140 solicitudes. Actualmente se benefician del programa 22 alumnos, de los cuales 7 están matriculados en la universidad.

Con relación a las actividades del Consejo Social para promover la imagen de la Universidad en la Sociedad, y en concreto su prestigio investigador, cabe destacar la convocatoria y realización de la sexta edición de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad. Dos son las categorías de los estos premios:

I. Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería. El premio de carácter honorífico fue concedido por el Pleno del Consejo Social, a propuesta de una Comisión específica evaluadora, de entre las entidades que han contratado investigación en los tres últimos años y que han sido preseleccionadas por la Comisión de Investigación de la Universidad de Almería.

II. Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Son dos premios a dos modalidades diferentes, dotados cada uno de ellos con 5.000 euros. Los premios fueron concedidos por el Pleno del Consejo Social, a propuesta de una Comisión específica evaluadora, de entre los grupos de investigación que han destacado en producción científica y transferencia en los tres últimos años, y que han sido preseleccionados por la Comisión de Investigación de la Universidad de Almería. Las dos modalidades son:

1ª. Grupos de Investigación incluidos en alguna de las siguientes áreas:

- Biología y Biotecnología.
- Agroindustrial y Alimentación.
- Ciencias exactas y experimentales.
- Salud.
- Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2ª. Grupos de Investigación incluidos en alguna de las siguientes áreas:

- Ciencias sociales, económicas y jurídicas.
- Humanidades y creación artística.

Por parte de la Comisión Evaluadora de estos los Premios, después de examinar la preselección de candidatos elaborada por la Comisión de Investigación de la Universidad de Almería, presentó una propuesta de concesión de estos Premios en el Pleno del Consejo Social. Éste se reunió el día 17 de diciembre de 2008, y aprobó la siguiente propuesta de concesión:

- La entidad **ACCIONA BIOCOMBUSTIBLES, S.A.**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.

JUSTIFICACIÓN: Se ha seleccionado esta gran empresa como reconocimiento social al apoyo que ha demostrado a la investigación de la Universidad de Almería, no solamente en cuanto a financiación de contratos de investigación, por la cuantía de los mismos, sino también en cuanto a las características innovadoras de las investigaciones contratadas en sector de tanta proyección como el de desarrollo de nuevos mecanismos de producir energías. En concreto, destacan las investigaciones sobre la producción de biodiesel a partir de microalgas.

- Asimismo, se propone otorgar una mención especial a la empresa **SAVIA BIOTECH S.A.**, que es la Empresa de Base Tecnológica de mayor tamaño que ha surgido de la Universidad de Almería y a la que se le reconoce por sus proyectos de investigación realizados con investigadores de la Universidad de Almería en trabajos que se están llevando a cabo para el desarrollo de protocolos analíticos aplicados al diagnóstico microbiológico de hongos y bacterias fitopatógenas y para el desarrollo de métodos de diagnóstico molecular de patógenos y de genes de resistencia a enfermedades de importancia económica en cultivos hortícolas.
- El **Grupo de Investigación AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA Y ROBÓTICA**, cuyo responsable es **D. Manuel Berenguer Soria**, en la modalidad 1ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Ciencias, la Tecnología y la Salud principalmente.
- El **Grupo de Investigación SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA**, cuyo responsable es **D. Gonzalo Herranz de Rafael**, en la modalidad 2ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas principalmente.

El acto de entrega de estos premios tuvo lugar el 23 de marzo de 2009 con motivo de la Celebración de X Aniversario de la Fundación Mediterránea.

El **Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas** de Andalucía al que pertenece el Consejo Social de la Universidad, ha llevado a cabo una serie de actividades:

- Consolidación del Premio a la Implicación Social en las Universidades Andaluzas, realizándose su segunda convocatoria. Cuatro modalidades: empresa; departamento, servicio o grupo de investigación; entidad de carácter social; plataforma de cooperación universidad-empresa.
- “Memoria de Responsabilidad Corporativa Universitaria”. Se edita el documento: Síntesis del informe de la memoria del proyecto “Responsabilidad Social del Sistema Universitario Andaluz”
- Elaboración del monográfico “Universidad y Movilidad”. Se publicó el Monográfico y se hizo su presentación oficial en Sevilla en el mes de septiembre.

El 18 de diciembre de 2009 se lanzó la **Convocatoria 2009 de Proyectos de Intercambio entre Directivos y Profesores Universitarios.**

Este proyecto se lleva a cabo por la Fundación Mediterránea, de la mano del Consejo Social y la propia UAL, tiene por objetivo, entre otros, el facilitar el intercambio de conocimiento y experiencia entre universidad-empresas-instituciones. Se realizan estancias breves de profesores universitarios en empresas e instituciones, y la participación temporal de directivos y técnicos de empresas e instituciones en actividades académicas en la Universidad.

Las novedades para este Programa en 2009 son: que en esta nueva edición se va a hacer la convocatoria a la vez a profesores y empresas, no sólo a profesores, como en la edición anterior. Además, para esta 2ª edición se quiere mejorar el apoyo logístico desde la organización a profesores y empresas así como mejorar la evaluación.

Con fecha 20 de Marzo de 2009 en la Sala de Juntas del Rectorado, se llevó a cabo la presentación y firma por parte de D. Pedro Molina y D. Joaquín Salvador, presidente del Grupo de Trabajo de la Fundación Mediterránea, de los Convenios que van a permitir poner en marcha la segunda edición de este proyecto. En total, 104 personas participarán durante un máximo de seis meses en este programa.

El 12 de mayo de 2009 se celebró en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades la Mesa Redonda: **¿Que es Bolonia? Mesa redonda: “la Universidad de Almería ante el Espacio Europeo de Educación Superior, un reto para la sociedad”**

La Mesa fue organizada por el Consejo Social y Comisionado para el Espacio Europeo de la Universidad de Almería. Colaboraron la Fundación Mediterránea y Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad.

**Presentación del Informe CyD en la Universidad de Almería** Este informe, que tiene una periodicidad anual, fue presentado por el Consejo Social de la Universidad de Almería, en un acto que estuvo presidido por el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Martín Soler; que estuvo acompañado por el rector de la Universidad de Almería (UAL), Pedro Molina; el presidente del Consejo Social de la UAL y de la Asociación Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades españolas, Joaquín Moya-Angeler; el presidente del Foro de Consejos Sociales de las Universidades públicas de Andalucía, Julio Revilla; y el vicepresidente de la Fundación CYD, Francesc Solé.

El Informe CYD es un referente para quienes participan en espacios que promueven y fomentan la relación de la Universidad con la sociedad y se ha consolidado como uno de los agentes más activos en la apuesta porque las empresas, las instituciones y las propias universidades definan y potencien sus vínculos de colaboración.

Con objeto de favorecer el acercamiento entre el mundo universitario, por un lado, y el entramado empresarial y la sociedad almeriense, por otro, se sigue elaborando bimensualmente el **Sumario Informativo** del Consejo Social y la Fundación Mediterránea de la Universidad, que se distribuye a toda la comunidad universitaria, miembros del Consejo Social y entidades interesadas.

## **ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES**

---

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, en diversas reuniones del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas y de coordinación de Secretarios de Consejos Sociales en el ámbito nacional, así como en los Consejos de Gobierno de la Universidad, Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos y Comisiones del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Reunión de Secretarios del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.** Fecha: 19 de septiembre de 2008. Lugar: Sevilla. Asuntos tratados: Análisis de propuestas de estudio. Análisis de las bases de la convocatoria Premios Implicación Social de las Universidades Andaluzas. Informe de proyectos y actividades: presentación Informe CyD; monográfico universidad y movilidad; memoria responsabilidad social universitaria; reforma de la LAU; titulaciones y comisiones de rama. Asiste la Directora de Servicios del Consejo Social.
- **El Foro de Consejo Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas presenta el Estudio “La Contribución de las Universidades Españolas al Desarrollo” de la Fundación CyD (Conocimiento y Desarrollo).** Fecha 9 de octubre. Lugar: Huelva. Es el cuarto año la Fundación Conocimiento y Desarrollo. El acto fue presentado por D. Julio Revilla, Presidente del Foro de Consejos

Sociales, acompañado por D. Francisco José Martínez, Rector de la Universidad de Huelva; D. Francisco Triguero, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología; y D. Francesc Solé, Vicepresidente de la Fundación CYD. Se anunció que el próximo año la presentación del Informe con el Foro de Consejos Sociales se desarrollará en el Consejo Social de la Universidad de Almería. Asistió a la presentación la Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL.

- **Reunión de Secretarios del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.** Fecha: 29 de octubre de 2008. Lugar: Sevilla. Asuntos tratados: Presentación del documento borrador del estudio sobre titulaciones elaborado por Deloitte. Análisis de las bases de la 2ª convocatoria de los Premios de los Consejos Sociales “Implicación Social de las Universidades Andaluzas”. Asistió la Directora de Servicios del Consejo Social.
- **Reunión de la Comisión Mixta Consejo Social-Consejo de Dirección.** Fecha: 6 de noviembre de 2008. Lugar: sede del Consejo Social. Asuntos tratados: Borrador del Plan de Actuación para 2009 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno; Seguimiento del Plan de Actuación de 2008. Asistieron el Presidente y la Secretaria del Consejo Social.
- **Jornadas de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.** Fecha: 20 y 21 de noviembre de 2008. Lugar: Madrid. Asuntos tratados: Modernización de las universidades: Gobernanza, Autonomía y Rendición de Cuentas; Nuevas titulaciones; Indicadores y Randings; Financiación. Reunión de Secretarios y Reunión de Presidentes. Asisten la Presidenta y la Directora de Servicios del Consejo Social
- **Reunión de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de Universidades Andaluzas.** Fecha: 12 de diciembre de 2008. Lugar: Sevilla. Asuntos Tratados: Contratos-Programa de las Universidades Públicas Andaluzas y cumplimiento de indicadores. Implantación de nuevas enseñanzas oficiales. Informe sobre el proyecto de Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. Estudios encargados a diversas consultoras. Asiste el Presidente y la Directora de Servicios del Consejo Social.
- **Comisión de Fomento de la Calidad del Consejo Andaluz de Universidades** Fecha: 15 de enero de 2009. Lugar: Sevilla. Temas tratados, entre otros, Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario. Asiste la Directora de Servicios del Consejo Social en representación del Presidente del mismo.

- **Pleno del Consejo Andaluz de Universidades.** Fecha: 2 de febrero de 2009. Lugar: Sevilla. Temas tratados: Estado de situación de la implantación de Enseñanzas Universitarias Oficiales conforme al Espacio Europeo de Educación Superior. Propuesta del Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario. Etc. Asiste el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería
- **Encuentro Técnico de Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.** Fecha: 19 de febrero de 2009. Lugar: Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). Las ponencias versaron sobre Gestión Económica y Control Interno en el ámbito universitario. Asimismo, en la sesión de la tarde participó el Secretario de Estado de Universidades, D. Màrius Rubiralta, para tratar el tema de “LOS CONSEJOS SOCIALES Y LA ESTRATEGIA 2015”. Asiste la Directora de Servicios del Consejo Social
- **Reunión del Comité Ejecutivo del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.** Fecha: 22 de Abril de 2009. Lugar: Sevilla. Asisten el Presidente del Consejo Social y la Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL. Entre otras se informa de las actuaciones programadas por el Foro como la Presentación del Informe CYD 2008 y las Jornadas de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales a celebrar en Badajoz (21 y 22 de mayo). De igual modo el pasado 30 de abril el Presidente del Consejo Social, D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera asistió a una reunión de Presidentes de Consejos Sociales en Sevilla.
- **Asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales de la Universidades Públicas Españolas.** Tuvo lugar en Badajoz el 20 y 21 de mayo de 2009. Durante el mismo El Presidente del Consejo Social D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera ha sido nombrado Presidente de la Asociación: “Conferencias de Consejos Sociales”.
- **Reunión de presidentes de los consejos sociales de las universidades públicas de andalucía y el consejero de innovación, ciencia y empresa .** Tuvo lugar en Almería. en la Sala de Reuniones del Consejo Social, el día 11 de junio de 2009, a las 9:30 horas, se reúne el Comité de Presidentes del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía con el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.



## **OTRAS REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL**

---

El Consejo Social de nuestra Universidad, basándose en la legislación vigente y en convenios específicos, tiene representación en las siguientes organizaciones:

- **FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería fue promovida por el Consejo Social y el Equipo Rectoral de la Universidad de Almería. Su constitución tuvo lugar el día 12 de marzo de 1999, y su finalidad principal es la de promocionar y fomentar la educación, la cultura y la investigación científica y tecnológica, en el ámbito de la sociedad almeriense, colaborando con la Universidad de Almería y actuando como eslabón entre ésta y la sociedad y las empresas.

Los miembros del Consejo Social forman parte del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Desde su constitución, la Fundación ha ido extendiendo su función social y ampliando sus actividades con el triple objetivo de prestar un servicio que apoye las diferentes tareas de la Universidad, de contribuir a la inserción laboral de estudiantes y titulados y de apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en la provincia.

- **FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA- ANECOOP.**

La Fundación Finca Experimental UAL – ANECOOP es el producto de la participación en un proyecto común entre la Sociedad Cooperativa de 2º Grado ANECOOP y la Universidad de Almería. Es una institución con personalidad jurídica propia que tiene por finalidad gestionar el campo de ensayos de la Universidad de Almería.

El miembro del Consejo Social, D. Jorge Molina Sanz, participa en las reuniones del Patronato de esta Fundación.

## PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2009

---

El Presupuesto del Consejo Social aprobado en Pleno el 17 de diciembre de 2008 asciende a 231.000 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2008.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

### Presupuesto de ingresos de 2009

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL	
		Parciales	Totales
	<b>CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>201.000,00</b>
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		32.000,00
441	De Universidades	32.000,00	
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		169.000,00
450	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	139.000,00	
	Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	30.000,00	
451	Otras ayudas o subvenciones. De la Consejería de Empleo		
	<b>CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>30.000,00</b>
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		30.000,00
870	Remanentes de Tesorería	30.000,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>231.000,00</b>

---

## Presupuesto de gastos de 2009

APLICACIÓN <ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PTO. INICIAL 2009		% respecto al total	PTO 2008	
		Parciales	Totales		PPTO. 2008	% sobre 2008
<b>CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>57.600,00</b>	<b>24.94</b>	<b>55.000,00</b>	4.73
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>			<i>45.100,00</i>		<i>43.960,00</i>	2.59
	110 Retribuciones básicas y complementarias	45.100,00			42.500,00	
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>			<i>12.500,00</i>		<i>11.040,00</i>	13.22
	160 Cuotas sociales	12.500,00			11.000,00	
<b>CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>108.400,00</b>	<b>46.93</b>	<b>138.000,00</b>	-21.45
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>			<i>103.000,00</i>		<i>134.500,00</i>	-23.42
	220 Material de oficina ordinario no inventariable	5.500,00			5.500,00	0.00
	222 Comunicaciones	5.500,00			5.500,00	0.00
	226 Gastos diversos (atenciones protocolarias, reuniones..)	36.000,00			35.500,00	1.41
	227 Estudios y trabajos técnicos	56.000,00			88.000,00	-36.36
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>			<i>5.400,00</i>		<i>3.500,00</i>	54.29
	230 Dietas	2.000,00			2.500,00	
	231 Locomoción	3.400,00			1.000,00	
<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>64.000,00</b>	<b>27.71</b>	<b>44.000,00</b>	45.45
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>			<i>64.000,00</i>		<i>44.000,00</i>	45.45
	482 Otras becas y ayudas de la Universidad	28.000,00			19.000,00	
	480 Becas y ayudas propias a estudiantes	15.000,00			10.000,00	
	485 otras instituciones sin fines de lucro	21.000,00			15.000,00	
<b>CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES</b>			<b>1.000,00</b>	<b>0.43</b>	<b>1.000,00</b>	0.00
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>			<i>1.000,00</i>		<i>1.000,00</i>	0.00
	620 Proyectos de inversión	1.000,00			1.000,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>231.000</b>		<b>238.000</b>	

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2008

---

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2008, aprobada en la Sesión Plenaria de 19 de junio de 2008.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 213.351,91 euros, lo que indica una ejecución del 89,64 % del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 253.253,25 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 106,41 % sobre el estado de ingresos inicial.

### *Liquidación del presupuesto de ingresos de 2008*

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL		INGRESOS		
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	%
	<b>CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>196.000,00</b>		<b>210.681,25</b>	<b>107,49</b>
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		30.000,00		42.000,00	140,00
442.00	De Universidades Públicas	30.000,00		42.000,00		
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		166.000,00		168.681,25	101,62
450.02	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	136.000,00		136.000,00		
450.05	Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	30.000,00		30.000,00		
451.99	Otras ayudas o subvenciones. De la Consejería de Empleo			2.681,25		
	<b>CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>42.000,00</b>		<b>42.572,00</b>	<b>101,36</b>
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		42.000,00		42.572,00	101,36
870	Remanentes de Tesorería	42.000,00		42.572,00		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>238.000,00</b>		<b>253.253,25</b>	<b>106,41</b>

Liquidación del presupuesto de gastos de 2008

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL		GASTO REAL			NO DISPUESTO
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	%	
	<b>CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>55.000,00</b>		<b>50.324,28</b>	<b>91,50</b>	<b>4.675,72</b>
	<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		43.960,00		38.945,52	88,59	5.014,48
110	Retribuciones básicas y complementarias	43.960,00		38.945,52			
	<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		11.040,00		11.378,76	103,07	(338,76)
160	Cuotas sociales	11.040,00		11.378,76			
	<b>CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>138.000,00</b>		<b>107.704,95</b>	<b>78,05</b>	<b>30.295,05</b>
	<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		134.500,00		101.928,96	75,78	32.571,04
220	Material de oficina ordinario no inventariable	5.500,00		7.206,53			(1.706,53)
222	Comunicaciones	5.500,00		6.057,68			(557,68)
226	Otros gtos diversos por att. Sociales, reuniones y conferencias, bolsas viaje	35.500,00		34.888,15			611,85
227	Estudios y trabajos técnicos	88.000,00		53.776,60			34.223,40
	<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		3.500,00		5.775,99	165,03	(2.275,99)
230	Dietas	2.500,00		2.371,50			128,50
231	Locomoción	1.000,00		3.404,49			(2.404,49)
	<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>44.000,00</b>		<b>54.075,52</b>	<b>122,90</b>	<b>(10.075,52)</b>
	<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		44.000,00		54.075,52	122,90	(10.075,52)
482	Otras becas y ayudas de la Universidad	19.000,00		25.000,00			(6.000,00)
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	10.000,00		11.075,52			(1.075,52)
485	Otras instituciones sin fines de lucro	15.000,00		18.000,00			(3.000,00)
	<b>CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES</b>		<b>1.000,00</b>		<b>1.247,16</b>	<b>124,72</b>	<b>(247,16)</b>
	<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		1.000,00		1.247,16	124,72	(247,16)
620	Proyectos de inversión	1.000,00		1.247,16			
							0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>238.000,00</b>		<b>213.351,91</b>	<b>89,64</b>	<b>24.648,09</b>

## **RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL**

---

### “CURSO EXPERTO EN GÉNERO E IGUALDAD” (144348)

Organizado por el Grupo de Investigación IPTORA en Colaboración con el Seminario de Estudios de las Mujeres. Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.400 €.

### “TÉCNICAS DE RELAJACIÓN: YOGA Y TÉCNICAS PERCEPTIVAS” (3ª Edición) (144331)

Organizado por el Departamento de Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión de la UAL.

Precio público de matrícula: 125 €.

### “INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS INFORMATICOS” (144333)

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la UAL.

Precio público de matrícula: 140 €.

### “APRENDIENDO A DIRIGIR EMPRESAS: UN ANALISIS BASADO EN PROBLEMAS (ABP)” (144335)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la UAL en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL.

Precio público de matrícula: 180 €.

### “VoIP Y ASTERISK: REDESCUBRIENDO LA TELEFONÍA” (144334)

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la UAL.

Precio público de matrícula: 160 €.

### “ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO ADAPTADO A LA NORMATIVA MiFID (2ª EDICION)” (144299/2)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL en colaboración con CAJAMAR.

Precio público de matrícula: 700 €.

### “EXPERTO EN EVALUACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES” (144332)

Organizado por el Grupo de Investigación de Evaluación de Programas en Contextos de Intervención Social de la UAL.

Precio público de matrícula: 1.800 €.

### “CURSO DE EXPERTO EN GESTION INMOBILIARIA” (2ª EDICION) (144268/2)

Organizado por el Área de Derecho Civil Universidad de Almería Dpto. de Derecho 1

Precio público de matrícula: 2.100 €.

### “EDICION DE VIDEO DIGITAL” (144337)

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería y la Unidad de Docencia Virtual en Colaboración con la Escuela Politécnica Superior de la UAL.

Precio público de matrícula: 160 €.

### “CONTACTO CULTURAL A TRAVES DEL TURISMO: EL VALOR DEL PATRIMONIO” (144339)

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería y la Unidad de Docencia Virtual en Colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UAL.

Precio público de matrícula: 160 €.

**“PREVENCION DE RIESGOS LABORALES (5ª EDICION)” (144226/5)**

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería y la Unidad de Docencia Virtual en Colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL.

Precio público de matrícula: 190 €.

**“CURSO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL” (144340)**

Organizado por la Unidad de Promoción de la Salud y el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 30 €.

**“INGLES APLICADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS (4ª EDIDION)” (144222/4)**

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería y la Unidad de Docencia Virtual

Precio público de matrícula: 260 €.

**“TECNICO EN PREVENCION Y TRATAMIENTO INTEGRAL DEL DEPORTISTA (2ª EDICION)” (144343/2)**

Organizado por el Grupo de Investigación Análisis Clínico y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico de la UAL.

Precio público de matrícula: 150 €.

**“INTRODUCCION AL VOLUNTARIADO SOCIAL” (144341)**

Organizado por el Secretariado de Voluntariado y Cooperación, y el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería en Colaboración con la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

**“VOLUNTARAIDO EN EL AMBITO DE LA DISCAPACIDAD” (144342)**

Organizado por Organizado por el Secretariado de Voluntariado y Cooperación, y el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería en Colaboración con la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 0 €.

**“CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (2ª EDICION)” (144296/2)**

Organizado por Organizado por la Unidad de Promoción de la Salud en Colaboración con el Dpto. de Enfermería y Fisioterapia Escuela Ciencias de la Salud de la UAL.

Precio público de matrícula: 30 €.

**“REDES INALAMBRICAS (4ª EDICION)” (144242/4)**

Organizado por Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la UAL.

Precio público de matrícula: 140 €.

**“ANALISTA DE SEGURIDAD INFORMATICA” (144338)**

Organizado por Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la UAL.

Precio público de matrícula: 140 €.

“DESARROLLO DE APLICACIONES PHP PARA BASES DE DATOS (3ª EDICION)” (144200/3)

Organizado por Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación y el Grupo de Investigación Sistemas de Información de la UAL.

Precio público de matrícula: 150 €.

“INVESTIGAR MEDIANTE ENCUESTAS: FORMACION DE ENCUESTADORES (9ª EDICION)” (144056/9)

Organizado por Organizado por el Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte de la UAL

Precio público de matrícula: 120 €.

“ESPECIALISTA EN REDES Y SEGURIDAD INFORMATICA (3ª EDICION)” (144275/3)

Organizado por Organizado por el Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 105 €.

“SEGURIDAD INFORMATICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX (8ª EDICION)” (144184/8)

Organizado por Organizado por el Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería

Precio público de matrícula: 140 €.

“NUTRICION VEGETAL APLICADA” (144344)

Organizado por Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la UAL, Unidad de Docencia Virtual en Colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 160 €.

“INSTALACIONES DE GAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL, AGRICOLA, URBANO Y DOMESTICO” (144336)

Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 200 €.

“CONTROL CLIMÁTICO EN INVERNADEROS” (11ª EDICION) (144053/11)

Organizado por Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural, y el Grupo de Investigación de Ingeniería Rural de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 120 €.

“TÉCNICAS DE CONTENCIÓN ARTICULAR Y VENDAJE NEUROMUSCULAR EN FISIOTERAPIA Y TRAUMATOLOGÍA” (2ª EDICION) (144311/2)

Organizado por Organizado por el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la UAL.

Precio público de matrícula: 190 €.

“CURSO ESPECIALISTA EN MARKETING” (6ª EDICION) (144143/6)

Organizado por Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas en Colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL.

Precio público de matrícula: 500 €.

“ESPECIALISTA EN FISIOTERAPIA MANIPULATIVA Y TERAPIAS AFINES” (144346)

Organizado por Organizado por el Dpto. de Enfermería y Fisioterapia de la UAL.

Precio público de matrícula: 950 €.



“SEGUROS: UN ENFOQUE TECNICO, FINANCIERO Y COMERCIAL” (5ª EDICION)  
(144165/5)

Organizado por Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL.  
Precio público de matrícula: 125 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 2º CURSO GRANADA” (144293/1/2)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN INTERVENCION CON MENORES INFRACTORES”  
(2ª EDICION) (144283/2)

Organizado por: Amanecer, Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la UAL, Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la UAL, Facultad de Psicología de la UAL, Fundación Diagrama, GINSO, Mensajeros de la Paz de Andalucía, MERIDIANO.

Precio público de matrícula: 0 €.

“TITULO PROPIO DETECTIVE PRIVADO 1er CURSO. EDICIÓN LA CORUÑA” (144345)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 3er CURSO ALMERIA” (2ª EDICION)  
(144130/2/3)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con el Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 2.700 €.

“INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES CON SAP BUSINESS ONE” (144349)

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 150 €.

“EL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD: HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS”  
(144350)

Organizado por el Secretariado de Orientación y el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 20 €.

“VoIP Y ASTERISK: REDESCUBRIENDO LA TELEFONÍA” (2ª EDICION) (144334/2)

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 150 €.

“SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX” (9ª EDICION-  
MODALIDAD VIRTUAL) (144184/9)

Organizado por el Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 130 €.

“PERITACIONES EN CULTIVOS PROTEGIDOS: TOMATE, PIMIENTO, BERENJENA,  
PEPINO, CALABACÍN, JUDÍA, MELÓN Y SANDÍA” (144347)

Organizado por el Grupo de Investigación de la Universidad de Almería AGR 200.  
Precio público de matrícula: 70 €.

“CURSO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVO SIN SUELO” ( 9ª EDICION) (144030/09)

Organizado por el Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Almería.  
Precio público de matrícula: 985 €.

“ANALISTA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA” (2ª EDICION-MODALIDAD VIRTUAL) (144292/2)

Organizado por el Departamento de Lenguajes y Computación de la Universidad de Almería.  
Precio público de matrícula: 135 €.

## **RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL**

---

### “MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN”

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería en colaboración con Humania Proyectos Empresariales.

Precio público de matrícula: 4.000 €.

### “MASTER PROPIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS” (7ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería en colaboración con Humania Proyectos Empresariales.

Precio público de matrícula: 4.700 €.

### “MASTER PROPIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES” (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería en colaboración con el Grupo de Investigación IPTORA y Humania Proyectos Empresariales.

Precio público de matrícula: 3.700 €.

### “MASTER PROPIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL” (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.500 €.

### “MASTER PROPIO EN VALORACIÓN DE EMPRESAS, GESTIÓN Y ANÁLISIS BASADOS EN VALOR” (4ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento De Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Almería y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

Precio público de matrícula: 2.550 €.

### “MASTER PROPIO EN ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA”

Organizado por la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 400 €.

### “MASTER PROPIO EN DEMENCIAS Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER” (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.050 €.

### “MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA” (2ª EDICIÓN)

Organizado por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Almería en colaboración con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social la Excm. Diputación Provincial de Almería y la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería.

Precio público de matrícula: 2.400 €.

### “MASTER PROPIO EN ENERGÍA SOLAR” (4ª EDICIÓN)

Organizado por el Centro de Investigación de Energía Solar de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 4.000 €.

**“MASTER PROPIO EN MATERIAS FINANCIERAS Y DE SEGUROS”**

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

**“MASTER PROPIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS”**

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería en colaboración con Almería Convención Boureau, Assetia Consulting y el Patronato Provincial de Turismo de la Junta de Andalucía.

Precio público de matrícula: 4.100 €.

**“MASTER PROPIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS”**

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y el Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.